



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

Delegatura de Propiedad Industrial

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE INVENCION

21. EXPEDIENTE No.

05-53664

54. TITULO

Elemento Para Encauzar Aguas Lluvias

51. CLASIFICACION INTERNACIONAL

B65 E 88 / 00

71. SOLICITANTE

Humberto Antonio Guevara Correa

DOMICILIO

Medellin Antioquia.

74. APODERADO

Jorge E. Vera Vargas

22. BOGOTA, D.C.,

**FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
2000-3**



SOLICITUD DE:



Patente de Invención



Patente de Modelo de Utilidad



**SOLICITANTE
(71)**

Nombre: **HUMBERTO ANTONIO GUEVARA CORREA**

Dirección: **Carrera 72 B No. 75 – 38**

Teléfono: **4226180** Fax

E-Mail:

Domicilio: **MEDELLIN ANTIOQUIA**

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número **71.698.340**



**REPRESENTANTE
O APODERADO
(74)**

Nombre: **JORGE E. VERA VARGAS**

Dirección: **Calle 70 A No. 11-43**

Teléfono: **3176650** Fax: **2126167**

E-Mail: **vera@veraabogadossa.com**

Domicilio: **BOGOTA D.C.**

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☒

Número **17.150.455**
TP **12122**



**INVENTOR(ES)
(72)**

Nombre: **HUMBERTO ANTONIO GUEVARA CORREA**

Dirección: **Carrera 72 B No. 75 – 38**

Teléfono: **4226180** Fax:

E-Mail:

Domicilio: **MEDELLÍN ANTIOQUIA**

IDENTIFICACION

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número **71.698.340**

∈ **Título(54): ELEMENTO PARA ENCAUZAR AGUAS LLUVIAS**

☞ **Clasificación Internacional (51):**



Prioridad

SI ☐ NO ☐

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) N° de Solicitud



Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

~~Quince~~ ☒ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro ☐



Comprobante de Pago No.:

Fecha

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa d presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobant de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago d la tasa por concepto de reivindicación de prioridad.
- ☒ Poderes, si fuere el caso.
- ☒ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☐ Dibujos y/o planos necesarios.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de la comunidad de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico.
- ☐ Arte final 12x12 y 6x6 cm.

11)

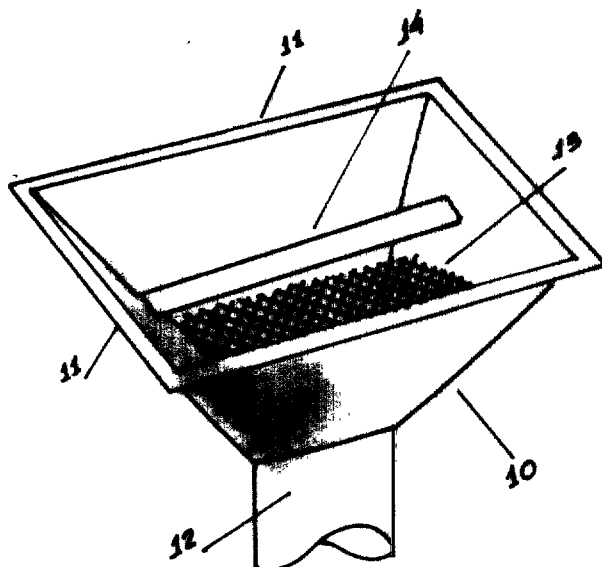


FIG. 1

12)

NOMBRE: JORGE E. VERA VARGAS

FIRMA:  C.C. 17.150.455 TP.12122

Ante para
publicar
CS

PATENTE DE INVENCION

ELEMENTO PARA ENCAUZAR AGUAS LLUVIAS

OBJETIVO:

La presente invención se relaciona con un elemento o pieza diseñada a manera de embudo o tolva destinada a encauzar las aguas lluvias, optimizando su evacuación a través de canales y bajantes mediante la adaptación de una barra antivórtice instalada en el mismo.

El elemento en invención es un embudo fabricado en metal galvanizado, plástico, fibra de vidrio u otro material que se instala para optimizar la capacidad de evacuación en los bajantes y canales de aguas lluvias evitando los vórtices causados por los flujos supercríticos del agua. Estos vórtices o vorticidades constituyen remolinos que hacen que por la bajante circule agua y aire al mismo tiempo afectando la eficiencia de la evacuación de las corrientes lluvias.

Un objetivo de nuestro invento es proveer un elemento para encauzar corrientes de aguas lluvias a través de una pieza o embudo con una barra que contrarresta con su colocación la formación de flujos supercríticos.

Otro objetivo es proveer una pieza para evacuación de aguas lluvias que elimine en la corriente a evacuar la mezcla con aire de la misma.

Otro objetivo es proveer un elemento antivórtices para la evacuación de aguas lluvias instalable variablemente en losas de concreto, bajantes y canchales mediante uniones o soldaduras.

DESCRIPCION:

Las figuras anexas ilustran el alcance de la invención así:

La figura 1 presenta la forma general constructiva del elemento o pieza.

La figura 2 presenta su adaptación en perfil a una losa de concreto.

Conforme a lo anterior el invento se caracteriza por un cuerpo fabricado en lámina galvanizada o material plástico con forma de embudo 10 aunque su diseño corresponde mejor a una porción tronco piramidal invertida, con unos bordes 11 para adaptar según el tipo de construcción a bajante canal o losa, y un tubo 12 o proyección similar que empata con bajantes o tubos de desagüe para aguas lluvias.

Al interior de las paredes de dicho embudo va dispuesta una malla 13 para retención de cuerpos extraños arrastrados por las aguas lluvias. El aspecto que marca la novedad en nuestro elemento o pieza lo constituye una barra 14 angular de efecto antivórtice atravesada al interior del cuerpo hueco del embudo y apoyada a manera de puente sobre sus paredes inclinadas y separada de la malla 13.

Esta barra que bien puede ser de metal o plástico conforme a la naturaleza del embudo conforma un atenuador de remolinos o vórtices en proximidad al desagüe o evacuación de las aguas lluvias, sea que se instale dicho embudo sobre bajantes o canales o empotrado directamente sobre una losa de concreto tal como se ilustra en la figura 2.

La ventaja del elemento de la invención se ha comprobado en laboratorios de hidráulica en donde se analiza comparativamente el efecto de evacuación de corrientes líquidas con embudos convencionales en contraste con la incorporación de la barra de nuestro invento. En efecto para un caudal de evacuación de 15 l/s el diseño para un embudo convencional requiere una sección hidráulica de por lo menos 500 cms cuadrados; con la incorporación de la barra antivórtice (14) de nuestro invento esta sección hidráulica se ha reducido a 200 cms cuadrados para el mismo caudal mencionado lo cual conlleva una eficiencia del 150%.

REIVINDICACIONES

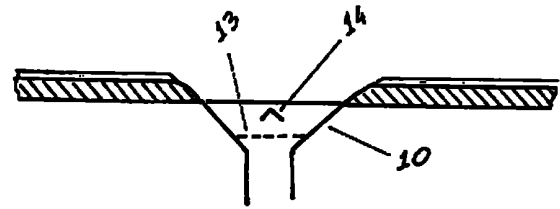
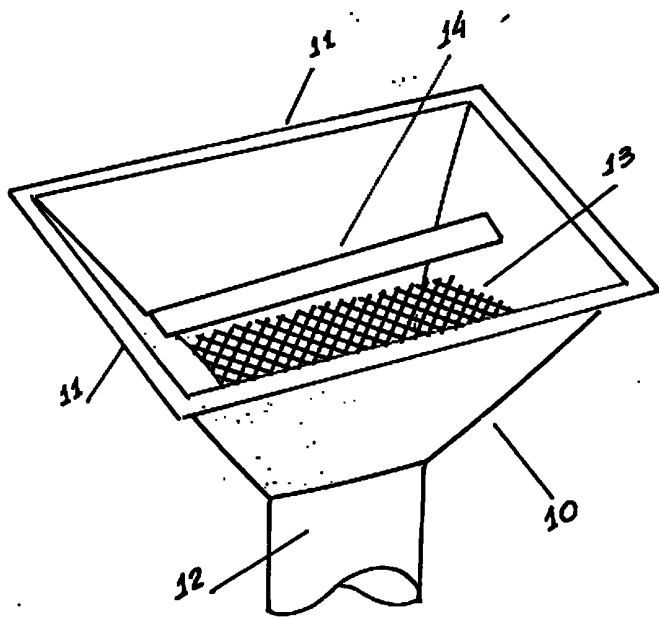
1. Un elemento incorporable en la construcción de edificaciones y adaptable a bajantes y canales para desagüe de aguas lluvias, destinado a contrarrestar la vorticidad de dichas aguas en su evacuación, caracterizado por un cuerpo de volumen hueco piramidal o tronco cónico fabricado en metal galvanizado o material plástico, el cual lleva una barra en ángulo atravesada a manera de puente entre las paredes inclinadas interiores de dicho volumen hueco, y una malla de retención de sólidos de la corriente líquida por evacuar.
2. Elemento conforme a la reivindicación 1 caracterizado además porque su adaptación dentro de edificaciones puede hacerse mediante empotramiento sobre una losa de concreto o por empate sobre bajantes o canales a través de medios de fijación soldados.
3. Elemento conforme a las reivindicaciones 1 y 2 caracterizado además porque la disposición de la barra angular al interior del cuerpo hueco del embudo piramidal o tronco cónico permite encausar el flujo de las aguas lluvias contrarrestando la formación de vórtices en su corriente y por consiguiente la mezcla con aire en su recorrido.



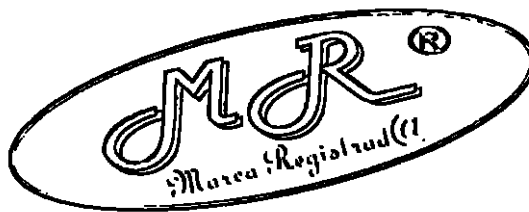
3

RESUMEN

La presente invención se relaciona con un elemento o pieza diseñada a manera de embudo o tolva destinada a encauzar las aguas lluvias, optimizando su evacuación a través de canales y bajantes mediante la adaptación de una barra antivórtice instalada en el mismo.



7



INTERNACIONAL

32 Años

Medellín, República de Colombia

Señor Jefe de la
DIVISIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. D.

HUMBERTO ANTONIO GUEVARA CORREA, mayor de edad, vecino de Medellín, identificado como aparece al pie de firma, obrando en mi propio nombre y representación, atentamente manifiesto a Usted que confiero poder especial, amplio y suficiente, a los Doctores **JORGE E. VERA VARGAS Y LUIS EDUARDO QUINTERO VARGAS**, para solicitar y obtener la Patente de Invención denominada **EMBUDOS ESPECIALES CON BARRA ANTIVÓRTICE**. EL TÍTULO ES
ELEMENTO PARA ENCAUZAR AGUAS LLUVIAS

Los apoderados quedan facultados para recibir notificaciones, cancelar, transigir, desistir, renunciar, sustituir y revocar sustituciones.

Señor Jefe,

HUMBERTO ANTONIO GUEVARA CORREA
C.C. No. 71.698.340

ACEPTAMOS:

JORGE E. VERA VARGAS
T.P.A. 12.122

LUIS EDUARDO QUINTERO VARGAS
T.P.A. 35.870

Carrera 72 B No. 75 - 38 Teléfono (57-4)422 6180 Fax: (57-4) 421 8532

PÁGINA WEB: www.marcaregistrada.com.co

Email: info@marcaregistrada.com.co

Ante el NOTARIO TERCERO del Circulo de Medellin,
comparece(n):
TESTIMONIO DE PRESENTACION PERSONAL }

Ante el NOTARIO TERCERO del Circulo de Medellin,
fue presentado este documento, dirigido a:

Superintendencia de Industria y Comercio

Humberto Antonio Guevara Correa

Identificado(a) con la(s) cédula(s) de ciudadanía No.(s)

#1698340 Medellin

y manifestó(n): Que reconoce(n) como cierto el
contenido de este documento, y que es(son) suya(s)
la(s) firma(s) que aparece(n) en él. * Firma(n) en
comparencia

[Firma]

Medellin, * 06 MAYO 2005

Autorizo el anterior testimonio.



Folio lo escrito
11 y 12 tarjetas

G

10
17

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 05053664 00000000 Folios: 13
Fecha (AMD): 2005-06-02 15:19:52
Tramite : 009 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAR
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

N° : 3°176-89-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : CS - 46.226
FECHA : JUNIO 2 DE 2005

CONSIGNACION

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	MON. PAGO
HERBERTO SUEVARA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	CS-30110-6	16214812	05/05/2005	443.000.00

CONCEPTO

CANT. HISTORICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE IN	443.000.00
	TOTAL :	\$ 443.000.00

SOM: CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACION Y AGILIZACION DEL TRAMITE

	USUARIO	RADICADOR
PATENTE DE INVENCION	()	()
- Indicación de que se solicita la concesión de una patente.	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.	()	()
- Descripción de la invención.	()	()
- Dibujos de ser estos pertinentes.	()	()
- Comprobante de Pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()

DISEÑO INDUSTRIAL ()		
- Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.	()	()
- Representación gráfica o fotográfica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora el diseño.	()	()
- Comprobante de pago de las tasas establecidas	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()

ESQUEMA DE TRAZADO ()		
- Indicación de que solicita el registro de un Esquema de trazado.	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.	()	()
- Representación gráfica del esquema de trazado	()	()
- Comprobante de pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()

Firma Responsable: **SUB-DIRECCION Y EXPLORACION**
 Radicación: 66050664 00500000 Folios: 12
 Fecha (H): 2005-06-02 15:19:52
 Trámite: 002 PATENTES 6 1 REGISTRAR/ 411 PRESENTAR
 Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Fecha:



12

Folio 16

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
JORGE ELIECER CONTRERAS CALDERON
Apoderado(a)

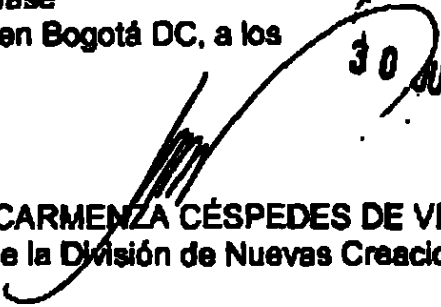
REFERENCIA:	Radicación No.	05 53884
	Trámite	002
	Evento	001
	Actuación	416
	Oficio No.	435
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado, la solicitud no será publicada antes de los seis (6) meses contados a partir de la fecha de presentación, por lo tanto la publicación en este caso no se hará antes del día 02 de diciembre de 2005.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC, a los

30 JUN. 2005


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el sticker

Sede Central: Carrera 14 No. 27-00 Pisos 2, 5, 7 y 10
Comunicador: 3 820840 Fax: 3 820230
Sede CAN: Tr. 42A No. 35-90 31.53265 al 60
Fax: 3 323320. Línea 9801-910 165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@ric.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia